

MEMORANDO



Radicado No: 202539400000059593

Para: GRIMALDO MALAVER BOHORQUEZ
Grupo Jurídico

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO **85001342025** PERIODO
SEPTIEMBRE 2025 - SERVICIO RESTAURANTE CZ VILLANUEVA

Fecha: 09 de diciembre de 2025

Cordial Saludo,

Me permito enviar informe de supervisión correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** 2025, del contrato No. **850001342025**, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE". a nombre de **LUCY CENDALES BERNAL**. identificado con NIT No 52111147-1, Se anexa los siguientes documentos:

- Formato informe de supervisión
- Anexos soportes a informes de supervisión
- Documentos cuenta de cobro presente periodo

Agradezco la atención,



NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisora contrato 850001342025

Proyectó: Nohora Yamile Vargas Fonseca/Profesional Universitario
Grupo Administrativo y de Talento Humano

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



INFORME PERIODICO No 7 - SEPTIEMBRE 2025			
1. Datos generales			
Periodo del informe	1 de septiembre 2025 hasta el 30 septiembre 2025	Número de contrato/convenio:	85001342025
Tipo de contrato/convenio:	Contrato de suministro	Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE:	21 de febrero del 2025
Valor Inicial del contrato/convenio	\$ 39.996.535	Plazo de Ejecución Inicial :	27 febrero del 2025
		Plazo de Ejecución Final :	27 diciembre del 2025
Objeto:	"PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE".		
Alcance del objeto (si aplica)			
2. Datos supervisor			
Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA YULETH PAOLA CALDERON MEDINA NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	25/02/2025 - 27/06/2025 01/07/2025 - 22/09/2025 23/09/2025
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	
C) Si se han de varios supervisores, deberán relacionarse todos.			
3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	LUCY CENOALES BERNAL	Cédula o NIT:	52.111.147
Dirección:	CARRERA 13 No. 11-78 - BARRIO CENTRO	C correo electrónico:	ricuradellano1@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:		Identificación:	52.111.147
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I):			
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar	Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificación de existencia y representación legal expedido por xxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión . Etc . (fecha de expedición no mayor a 30 días)		
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):			
d) Estos datos solo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.			
4. Plazo de duración del contrato/convenio			
Fecha inicio del contrato/convenio:	21 de Febrero 2025	Fecha de terminación inicial:	27 de Diciembre 2025
Fecha aprobación pólizas:	24 de febrero 2025	Fecha expedición R.P.:	21 de febrero 2025
Fecha acta de inicio (si aplica):	27 de febrero 2025		
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prórroga:			
Si se presenten más prórrogas, incluir más filas para datos.			
5. Información presupuestal			
Valor Inicial del contrato/convenio	\$	39.996.535,00	
Aporte ICBF			
Aporte Contratista (si aplica)			
No. de CDP:	25425	Fecha CDP:	30 DE ENERO 2025
No. de VF (si aplica)		Fecha VF:	
No. de RP:		Fecha RP:	
Valor de CDP:	\$	39.996.535,00	
Valor de VF:			
Valor de RP:			
(+) ADICIONES			
Fecha Documento Adición:		Valor Adición:	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			
No.CDP Adición:	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	Valor RP Adición:	
Valor adición aporte contratista:			
Fecha aprobación póliza de la adición			
Si se presenten más adiciones, incluir más filas para datos.			
(-) DISMINUCIONES			
Fecha Documento Disminución:		Valor disminución :	
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:			
No.CDP disminución :	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	Valor CDP disminución :	
No. de RP disminución :	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	Valor RP disminución :	
Valor disminución aporte contratista:			
Fecha aprobación póliza de la disminución			
Si se presenten más disminuciones, incluir más filas para datos.			
(+) VALOR TOTAL (después de modificaciones)			
Valor anticipo (si aplica):		Fecha pago anticipo (si aplica):	
Porcentaje amortización (si aplica):		Periodo facturado:	
Forma de Pago:	El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor resultante de la adjudicación, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley. Se pagará al contratista así: Pagos mensuales vencidos, proporcionales con los salarios efectivamente suministrados a los servidores públicos que laboran en el Centro Zonal de Yopal y la Regional Casanare, de acuerdo con los precios contenidos en la propuesta económica. El valor total del contrato se fija en la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 39.996.535), incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, y se ejecutara de conformidad con los valores incluidos dentro de la propuesta económica presentada por el contratista y aceptada por el ICBF.		



6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato convenio No. XXXXX (NO existió contratación Derivada o existió derivada según aplique).

No. de Contratación/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista

Este espacio debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
Marzo 2025	22/09/2025	\$ 3.684.844,00	Radicado No. 20253900000068102 del 28/09/2025	Descuento de nómina \$1.067.156
Abril 2025	24/09/2025	\$ 3.671.193,00	Radicado No. 20253900000077822 del 24/09/2025	Descuento de nómina \$1.296.807
Mayo 2025	21/10/2025	\$ 3.948.944,00	Radicado No. 20253900000049363 del 21/10/2025	Descuento de nómina \$1.148.686
Junio 2025	31/10/2025	\$ 2.873.490,00	Radicado No. 20253900000051693 del 31/10/2025	Descuento de nómina \$ 1.079.310
Julio 2025	9/11/2025	\$ 3.293.138,00	Radicado No. 20253900000052543 del 05/11/2025	Descuento de nómina \$ 1.296.862
Agosto	9/12/2025	\$	Radicado No. 20253900000059013 del 09/12/2025	Descuento de nómina \$ 847.839
Total		\$ 17.471.609,00		

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	\$ 3.684.844,00	24/09/2025	351504425		Archivo oficina financiera - Pagaduría
2	\$ 3.671.193,00	30/09/2025	364231825		Archivo oficina financiera - Pagaduría
3	\$ 3.948.944,00	24/10/2025	408610025		Archivo oficina financiera - Pagaduría
4	\$ 2.873.490,00	7/11/2025	431511625		Archivo oficina financiera - Pagaduría
5	\$ 3.293.138,00	18/11/2025	445246725		Archivo oficina financiera - Pagaduría
6	\$ -				
TOTALES	\$ 17.471.609,00				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros)

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros)

* Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	\$ 39.396.535,00
VALOR APORTE ICBF:	\$ 0,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	\$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 0,00
VALOR TOTAL APORTE ICBF:	\$ 0,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 17.471.609,00
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	\$ 0,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 17.471.609,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	\$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 22.524.926,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF:	\$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF:	\$ 0,00

Notas Financieras

Saldos a liberar:	
Estado de los recursos a liberar:	
Saldos pendientes por pagar	La suma de: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$22,524,926) por concepto de "PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
Estado de los recursos reintegrados:	
Compensación por sanción impuesta al contratista	

Fecha estado de cuenta

18/11/2025

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
Cumplimiento	Aseguradora Solidaria	BY-100050325		Desde	Hasta
Pago de salarios, prestaciones sociales				21/02/2025	27/07/2026
Ciudad de servicio				21/02/2025	27/12/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)	Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa (art. 171 del 1195 de 2007)				
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios (art. 17 del 1195 de 2007)				
Caducidad (art. 14, 16 del 1195 de 2007)				



14. Cumplimiento de Obligaciones				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión - Eje de Gestión de la Calidad	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio. Aclaración: En caso de que en las obligaciones específicas del contrato se tenga en cuenta el cumplimiento de esta obligación, no deberá incluirse nuevamente en las obligaciones SIGE.	N/A	Marzo 2025 Se presentan las hojas de vida con la propuesta económica que reposa en la carpeta original del contrato en el área jurídica. Folio: 96-123 cambio de personal. Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, allega comunicación de cambio de personal mínimo requerido junto con los sportes legales y de experiencia de la persona segu nel perfil de auxiliar de cocina.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados. (Se comparte presentación para que sea socializada a formato de acta del ICBF por si necesitan usarla)	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025; se remite certificación firmada por la contrista Lucy Cendales, en donde se anexa la evidencia de la socialización realizada con el equipo de trabajo	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión - Eje de Seguridad de la Información	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato	N/A	Marzo 2025 Se anexa formato de seguridad de la información diligenciado y firmado por parte de la contrista.	F4.G7.ABS: Formato Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información	
2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	N/A	Marzo 2025 En marzo 27 de febrero de socialización de actividades se suscribió formato de compromiso de confidencialidad	F5.G7.ABS: Formato Compromiso de Confidencialidad	
3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	N/A	Marzo 2025 En marzo 27 de febrero de socialización de actividades se suscribió formato de tratamiento de datos personales.	F44.G7.ABS: Formato autorización de tratamiento de datos personales	
Obligaciones contractuales asociadas a los Ejes del Sistema Integrado de Gestión - Eje de Seguridad y Salud Ocupacional	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025 se recibe hoja de vida del representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, matre de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, se recibe listado de asistencia de inducción en SG SST de los trabajadores.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	SI	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, allega formato evidencia de entrega de los EPP y su respectiva matriz. Abril 2025 Mediante radicado No. 20253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, allega formato evidencia de entrega de los EPP. Mayo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, allega formato evidencia de entrega de los EPP. Junio 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, allega formato evidencia de entrega de los EPP. Julio 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, allega formato evidencia de entrega de los EPP. Agosto 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 05/12/2025, allega formato evidencia de entrega de los EPP. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 05/12/2025, allega formato evidencia de entrega de los EPP.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000068102 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025	
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjuntar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio. Abril 2025 Se adjunta a brevesite informe debido a que habia quedado pendiente dentro del informe del mes de marzo 2025.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, previa revisión y ajustes sugeridos por parte de la profesional de SST del ICBF, el cual se encuentra en estado aprobado.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
Obligaciones contractuales asociadas a los Ejes del Sistema Integrado de Gestión - Eje de Gestión Ambiental	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000025302 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, donde allega el soporte de el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos. De acuerdo al lineamiento y guía de gestión de bienes y servicios, la periodicidad es semestral, por lo tanto se debe entregar en diciembre 2025. Mayo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, donde allega el soporte de el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000068102 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025	
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, donde allega el soporte de implementaron buenas prácticas ambientales. De acuerdo al lineamiento y guía de gestión de bienes y servicios, la periodicidad es semestral, por lo tanto se debe entregar en diciembre 2025.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	
3. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos. (Al inicio del contrato informe de supervisión, si el contrato supera los 12 meses se debe presentar semestralmente).	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, donde allega el soporte de registro sanitario por parte de la secretaría de salud del municipio de Villanueva Casanare.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	Se presenta al inicio del contrato.
4. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, donde allega el soporte. Mayo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, donde allega el soporte manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato. De acuerdo al lineamiento y guía de gestión de bienes y servicios, la periodicidad es semestral, por lo tanto se debe entregar en noviembre 2025.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000068102 del 21/10/2025	
5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente. (El plan de saneamiento al inicio del contrato, y los registros serán entregados trimestralmente).	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, el cual fue revisado por parte de la profesional del eje ambiental del ICBF y ajustado según sus indicaciones y se encuentra aprobado. De acuerdo a la indicación de la guía adquisiciones, bienes y servicios la periodicidad es trimestral mayo, agosto y noviembre 2025. Mayo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, donde allega el soporteprogramas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable. Agosto 2025 Mediante radicado No. 202539000000103502 se recibe oficio con fecha del 21/12/2025, donde allega el soporteprogramas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000068102 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025	
6. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato. (El plan de gestión ambiental en el primer informe de supervisión. Los soportes de cumplimiento en cada informe de supervisión, según las actividades realizadas).	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, el cual fue revisado por parte de la profesional del eje ambiental del ICBF y ajustado según sus indicaciones y se encuentra aprobado. De acuerdo a la indicación de la guía adquisiciones, bienes y servicios, su presentación es trimestral, mes de mayo, agosto y noviembre 2025. Mayo 2025 De acuerdo a lo que se contempló en el plan de gestión ambiental se debe realizar la entrega de anexos con frecuencia cuatrimestral. (Se presenta en el periodo de junio 2025) Junio 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, donde allega el soporte de cumplimiento del programas de residuos solidos. Julio 2025 Para este periodo no se debe rellnar esta actividad. Agosto 2025 Mediante radicado No. 202539000000103502 se recibe oficio con fecha del 05/12/2025, donde allega el soporte de cumplimiento del programas de	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 202539400000090262 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025	Se presenta de manera trimestral de acuerdo a al indicación de la guía adquisiciones, bienes y servicios - Presentación mes de mayo 2025.



Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.	N/A	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Abril 2025 Mediante radicado No. 20253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Mayo 2025 Mediante radicado No. 20253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Junio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Julio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Agosto 2025 Mediante radicado No. 20253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 20253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025. Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 31/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	
2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	N/A	Marzo 2025 Se recibe póliza de garantía única de cumplimiento entidad estatal Decreto 1082 de 2015 # BR-10000355 de 21/02/2025.	Carpeta archivo oficina del Jurídico y Contractual	Se presenta al inicio del contrato.
3. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	N/A	Marzo 2025 Se adjunta acta No 001 de socialización de obligaciones contractuales y cláusulas SIGE y demás generalidades del contrato, reunión convocada por la supervisión del contrato el día 27/02/2025.	Acta No 001 del 27/02/2025 - Primer informe marzo 2025	
4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le impartirá EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	Marzo 2025 Para la ejecución del mes de marzo 2025 no se presentaron requerimientos por parte de la supervisión. Abril 2025 El 04-04-2025 se realizó a la contratista Requerimiento No. 01 por presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales: Obligación Específica no 1. Obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el trabajo No4. Obligaciones generales de contratista N4, al que se requirió dar cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales, de acuerdo al formato de requerimiento, el cual fue diligenciado y submanejado uniformemente y submanejado a señalado en la descripción de los hechos, en un plazo penatorio de (03) días hábiles. El 14 de abril de 2025 se recibe la contestación al requerimiento mencionado, donde la contratista presta juramento de mejor paga cada una de las actividades mencionadas en el requerimiento. Mayo 2025 El 17-05-2025 se realizó a la contratista Requerimiento No. 02 por presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales: Obligación General no 4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones y la N4, Observar la cuenta de cobro y/o factura electrónica correspondiente. El 27 de mayo de 2025 se recibe la contestación al requerimiento mencionado, donde la contratista informa que la presentación y soporte de la ejecución del contrato en relación de los meses de marzo, abril y mayo se realizaron del 2 al 6 de junio del presente año. Junio 2025 Para este mes no se presentaron requerimientos y/o recomendaciones a la contratista, ya que el servicio fue prestado en completa normalidad. Julio 2025 Para este mes no se presentaron requerimientos y/o recomendaciones a la contratista, ya que el servicio fue prestado en completa normalidad. Agosto 2025 Para este mes no se presentaron requerimientos y/o recomendaciones a la contratista, ya que el servicio fue prestado en completa normalidad.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025. Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 31/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	
5. Presentar la cuenta de cobro y/o factura electrónica correspondiente de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe o reporte de las actividades realizadas para cada pago.	SI	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025 se recibe Factura FELC462 por el servicio del mes de marzo de 2025. Abril 2025 Mediante radicado No. 202539000000677522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025 se recibe Factura FELC484 por el servicio del mes de abril de 2025. Mayo 2025 Mediante radicado No. 202539000000687732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025 se recibe Factura FELC 507 por el servicio del mes de Mayo de 2025. Junio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025 se recibe Factura FELC 533 por el servicio del mes de Junio de 2025. Julio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025 se recibe Factura FELC 534 por el servicio del mes de Julio de 2025. Agosto 2025 Mediante radicado No. 20253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025 se recibe Factura FELC 565 por el servicio del mes de agosto de 2025. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 20253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025 se recibe Factura FELC 567 por el servicio del mes de septiembre de 2025.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025. Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 31/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	
6. Realizar los pagos al SIS (salud, pensión y riesgos laborales), aportando los soportes de pago correspondientes, según cada caso, y de acuerdo con la normalidad vigente.	SI	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025 se recibe planilla de pago de SIS # 9482269038 del periodo de marzo 2025. Abril 2025 Mediante radicado No. 202539000000677522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, se recibe planilla de pago de SIS # 9482269038 del periodo de marzo 2025. Mayo 2025 Mediante radicado No. 202539000000687732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, se recibe planilla de pago de SIS # 948245929-948655051 del periodo de mayo 2025. Junio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, se recibe planilla de pago de SIS #948273542- 9486551291 del periodo de junio 2025. Julio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, se recibe planilla de pago de SIS #948498233-9488277507 del periodo de julio 2025. Agosto 2025 Mediante radicado No. 20253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, se recibe planilla de pago de SIS #9490842694 - 9491021592 del periodo de agosto 2025. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 20253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, se recibe planilla de pago de SIS #949179603 - 9492291324 del periodo de septiembre 2025.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 31/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	
7. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	N/A	Marzo 2025 Durante los períodos de marzo a aspeptiembre se presentaron requerimientos efectuados por organismos de control.		
8. Cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación Vigente.	SI	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas. Abril 2025 Mediante radicado No. 20253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas. Mayo 2025 Mediante radicado No. 20253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas. Junio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas. Julio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas. Agosto 2025 Mediante radicado No. 20253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 20253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 31/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	SI	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Abril 2025 Mediante radicado No. 20253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Mayo 2025 Mediante radicado No. 20253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Junio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Julio 2025 Mediante radicado No. 20253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Agosto 2025 Mediante radicado No. 20253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 20253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de las condiciones técnicas en la prestación del servicio.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 31/10/2025 Radicado No. 20253940000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	



2. Cumplir con los principios de buenas prácticas de manufactura-MPM según el título II del decreto 3075/1997 y en el título I de la Resolución 2674 de 2013, para la compra, recepción, preparación, elaboración, manipulación y almacenamiento de alimentos	SI	<p>Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas de manufacturación - MPM</p> <p>Abril 2025 Mediante radicado No.0253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas de manufacturación - MPM</p> <p>Mayo 2025 Mediante radicado No.0253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas de manufacturación - MPM</p> <p>Junio 2025 Mediante radicado No.0253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas de manufacturación - MPM</p> <p>Julio 2025 Mediante radicado No.0253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas de manufacturación - MPM</p> <p>Agosto 2025 Mediante radicado No.0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas de manufacturación - MPM</p> <p>Septiembre 2025 Mediante radicado No.0253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal del cumplimiento de principios de buenas prácticas de manufacturación - MPM</p>	<p>Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090262 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025</p>	
3. Presentar un ciclo de menú a los 21 días, la entrega la deberá hacer dentro de los cinco días siguientes a la firma del acta de inicio de acuerdo con la minuta pátón establecida por parte del ICBF, para la aprobación por parte de la Nutricionista designada para apoyo a la supervisión del contrato.	NA	<p>Marzo 2025 Se recibe menú inicial para ejecución de contrato, según correo electrónico del 28/02/2025, se hace revisión por parte de la nutricionista de apoyo del ICBF, quien solicita ajustes al menú el cual finalmente se recibe mediante correo electrónico el 04/05/2025 y una vez realizada la respectiva revisión es aprobado el 28/03/2025, el cual se adjunta al presente informe.</p>	Correo electrónico del 28/02/2025	
4. Notificar al supervisor del contrato cada vez que se presenten cambios del personal presentado inicialmente para la prestación del servicio (faltantes, remplazos temporales y/o permanentes) garantizando que el personal nuevo tenga el perfil requerido para cumplir con las labores asignadas y deberá presentar un reconocimiento médico y el carnet de manipulación de alimentos vigente en el cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos del personal para la prestación del servicio.	SI	<p>Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual se informa el cambio de persona Inimimo requerido (auxiliar de cocina) junto soportes de requisitos legales y experiencia requerida del perfil.</p> <p>Abril 2025 Mediante radicado No.0253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual se informa que no hubo cambio del persona Inimimo requerido (auxiliar de cocina).</p> <p>Mayo 2025 Mediante radicado No.0253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual se informa que no hubo cambio del persona Inimimo requerido (auxiliar de cocina).</p> <p>Junio 2025 Mediante radicado No.0253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual se informa que no hubo cambio del persona Inimimo requerido (auxiliar de cocina)</p> <p>Julio 2025 Mediante radicado No.0253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual se informa que no hubo cambio del persona Inimimo requerido (auxiliar de cocina)</p> <p>Agosto 2025 Mediante radicado No.0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 05/12/2025, en el cual se informa que no hubo cambio del persona Inimimo requerido (auxiliar de cocina).</p> <p>Septiembre 2025 Mediante radicado No.0253900000103552 se recibe oficio con fecha del 05/12/2025, en el cual se informa que no hubo cambio del persona Inimimo requerido (auxiliar de cocina).</p>	<p>Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090262 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025</p>	
5. Presentar plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan debe ser de por lo menos 10 horas anuales. Cuando el plan de capacitación se realice a través de personas naturales o jurídicas diferentes a la empresa, éstos deben demostrar su idoneidad técnica y científica y su formación y experiencia específica en las áreas de higiene de los alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y sistemas preventivos de aseguramiento de la inocuidad. De acuerdo con el Artículo 12 y 13 de la Resolución 2674 de 2013.	SI	<p>Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal, Buenas Prácticas de Manufactura y sistemas preventivos de aseguramiento de la inocuidad. De acuerdo con el Artículo 12 y 13 de la Resolución 2674 de 2013.</p> <p>Abril 2025 Mediante radicado No.0253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual adjunta soporte de cumplimiento del plan de capacitación en: Reforzar conocimientos relativos a la normalidad interna de RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA, procedimientos operativos, procesos de ventas, entre otros aspectos de interés general y Definición e importancia del control de las enfermedades transmitidas por alimentos en la industria láctea.</p> <p>Mayo 2025 Mediante radicado No.0253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual adjunta soporte de cumplimiento del plan de capacitación en:Conocer los principios normativosque rigen nuestra producción.</p> <p>Junio 2025 Mediante radicado No.0253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual adjunta soporte de cumplimiento del plan de capacitación en:Conocer los principios normativosque rigen nuestra producción.</p> <p>Julio 2025 Mediante radicado No.0253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual adjunta soporte de cumplimiento del plan de capacitación en:Conocer los principios normativosque rigen nuestra producción.</p> <p>Agosto 2025 Mediante radicado No.0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta soporte de cumplimiento del plan de capacitación en:Conocer los principios normativosque rigen nuestra producción.</p> <p>Septiembre 2025 Mediante radicado No.0253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta soporte de cumplimiento del plan de capacitación en:Conocer los principios normativosque rigen nuestra producción.</p>	<p>Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090262 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025</p>	
6. Informar la ausencia del manipulador de alimentos cuando sea motivada por una infección que pudiera dejar secuelas capaces de provocar contaminación de los alimentos que se manipulen, para tal caso deberá presentar reconocimiento médico nuevo previo a retomar las labores de manipulación.	SI	<p>Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal de no se ha presentado ausencia de manipulador de alimentos Y/o del personal mínimo requerido.</p> <p>Abril 2025 Mediante radicado No.0253900000077522 se recibe oficio con fecha 24/09/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal de no se ha presentado ausencia de manipulador de alimentos Y/o del personal mínimo requerido.</p> <p>Mayo 2025 Mediante radicado No.0253900000087732 se recibe oficio con fecha 21/10/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal de no se ha presentado ausencia de manipulador de alimentos Y/o del personal mínimo requerido.</p> <p>Junio 2025 Mediante radicado No.0253900000090262 se recibe oficio con fecha 31/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal de no se ha presentado ausencia de manipulador de alimentos Y/o del personal mínimo requerido.</p> <p>Julio 2025 Mediante radicado No.0253900000090892 se recibe oficio con fecha 04/11/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal de no se ha presentado ausencia de manipulador de alimentos Y/o del personal mínimo requerido.</p> <p>Agosto 2025 Mediante radicado No.0253900000103502 se recibe oficio con fecha 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante Legal de no se ha presentado ausencia de manipulador de alimentos Y/o del personal mínimo requerido.</p>	<p>Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090262 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025</p>	
7. El contratista deberá acreditar semestralmente el estado de salud del personal, para lo cual debe presentar las pruebas de laboratorio necesarias para la manipulación de alimentos.	NA	<p>Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, se recibe resultados de los exámenes de laboratorio del personal mínimo requerido el cual está apto para el desarrollo de las actividades propias del servicio de preparación de alimentos.</p>	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025	Se presenta de manera semestral de acuerdo a al indicación de la guía adquisidores, bienes y servicios - Presentación mes de agosto 2025.
8. Llevar un control diario sobre los almuerzos suministrados teniendo en cuenta los estados de los beneficiarios entregados por la supervisión, dicho instrumento debe llevar la firma en original del beneficiario, debe ser presentado con los demás documentos para el respectivo pago.	SI	<p>Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjuntan planillas firmadas por los servidores del servicio recibido en <u>marzo</u> de 2025.</p> <p>Abril 2025 Mediante radicado No. 0253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual adjuntan planillas firmadas por los servidores del servicio recibido en <u>abril</u> de 2025.</p> <p>Mayo 2025 Mediante radicado No. 0253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual adjuntan planillas firmadas por los servidores del servicio recibido en <u>mayo</u> de 2025.</p> <p>Junio 2025 Mediante radicado No. 0253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual adjuntan planillas firmadas por los servidores del servicio recibido en <u>junio</u> de 2025.</p> <p>Julio 2025 Mediante radicado No. 0253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual adjuntan planillas firmadas por los servidores del servicio recibido en <u>julio</u> de 2025.</p> <p>Agosto 2025 Mediante radicado No. 0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjuntan planillas firmadas por los servidores del servicio recibido en <u>agosto</u> de 2025.</p> <p>Septiembre 2025 Mediante radicado No. 0253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjuntan planillas firmadas por los servidores del servicio recibido en <u>septiembre</u> de 2025.</p>	<p>Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090262 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025</p>	
9. Publicar el menú diario a suministrará autorizados por el supervisor del contrato, en un lugar visible para los servidores públicos.	SI	<p>Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, se recibe soporte publicación del menú mediante cartelera visible para los servidores que toman el servicio de almuerzos.</p> <p>Abril 2025 Mediante radicado No. 0253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, se recibe soporte publicación del menú mediante cartelera visible para los servidores que toman el servicio de almuerzos.</p> <p>Mayo 2025 Mediante radicado No. 0253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, se recibe soporte publicación del menú mediante cartelera visible para los servidores que toman el servicio de almuerzos.</p> <p>Junio 2025 Mediante radicado No. 0253900000090262 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, se recibe soporte publicación del menú mediante cartelera visible para los servidores que toman el servicio de almuerzos.</p> <p>Julio 2025 Mediante radicado No. 0253900000090892 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, se recibe soporte publicación del menú mediante cartelera visible para los servidores que toman el servicio de almuerzos.</p> <p>Agosto 2025 Mediante radicado No. 0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, se recibe soporte publicación del menú mediante cartelera visible para los servidores que toman el servicio de almuerzos.</p> <p>Septiembre 2025 Mediante radicado No. 0253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, se recibe soporte publicación del menú mediante cartelera visible para los servidores que toman el servicio de almuerzos.</p>	<p>Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090262 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000090892 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025</p>	



10. Entregar los resultados microbiológicos semestral, donde se incluyan superficies, ambientes y equipos, un menú seleccionado aleatoriamente a discreción del supervisor del contrato, en aras de verificar la calidad del servicio y de no ser aceptables se tomarán las acciones correctivas correspondientes por parte del contratista.	NIA	Se presenta de manera semestral de acuerdo a la indicación de la guía adquisiciones, bienes y servicios - Presentación mes de agosto 2025. Agosto 2025 Mediante radicado No. 0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025 la contratista solicita plazo para la entrega de los resultados del examen microbiológico, por lo cual allega la evidencia de solicitud del servicio, esto a razón de que el laboratorio aun no le ha expedido el documento del resultado del examen. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 0253900000103552 se recibe oficio con fecha del 05/12/2025, donde se adjuntan los resultados de los exámenes microbiológicos, el cual no reporta ninguna novedad para corrección en la prestación del servicio.	Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	
11. El contratista, deberá realizar una encuesta de satisfacción cada 3 meses contados a partir de la firma del acta de inicio al 70% de los servidores públicos que reciben el servicio; para lo cual debe efectuar y presentar el respectivo análisis y los resultados, e implementar el Plan de Mejora a que haya lugar.	NIA	De acuerdo a la indicación de la guía adquisiciones, bienes y servicios la periodicidad es trimestral mayo - agosto y noviembre 2025. Mayo 2025 Mediante radicado No. 0253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, se recibe soporte encuesta de satisfacción, a lo que se realizará el respectivo análisis para dar recomendaciones en caso que haya lugar. Agosto 2025 Mediante radicado No. 0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, se recibe soporte encuesta de satisfacción, a lo que se realizará el respectivo análisis para dar recomendaciones en caso que haya lugar.	Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025	
12. Garantizar que el lugar para la prestación del servicio tenga las condiciones técnicas, normativas y de logística, para prestar el servicio al ICBF a los colaboradores beneficiarios del servicio en el horario de las 12:00 M y las 2:00 PM. En el evento de cambio de instalaciones por parte del contratista se deberá informar a la supervisión con antelación y este debe cumplir con las condiciones inicialmente establecidas en el contrato. Capítulo I de Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	SI	Marzo 2025 Mediante radicado No. 20253900000068102 se recibe oficio con fecha del 28/08/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante legal de que no se ha presentado cambio del lugar de prestación del servicio inicialmente relacionado en el contrato. Abril 2025 Mediante radicado No. 0253900000077522 se recibe oficio con fecha del 24/09/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante legal de que no se ha presentado cambio del lugar de prestación del servicio inicialmente relacionado en el contrato. Mayo 2025 Mediante radicado No. 0253900000087732 se recibe oficio con fecha del 21/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante legal de que no se ha presentado cambio del lugar de prestación del servicio inicialmente relacionado en el contrato. Junio 2025 Mediante radicado No. 0253900000090862 se recibe oficio con fecha del 31/10/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante legal de que no se ha presentado cambio del lugar de prestación del servicio inicialmente relacionado en el contrato. Julio 2025 Mediante radicado No. 0253900000090862 se recibe oficio con fecha del 04/11/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante legal de que no se ha presentado cambio del lugar de prestación del servicio inicialmente relacionado en el contrato. Agosto 2025 Mediante radicado No. 0253900000103502 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante legal de que no se ha presentado cambio del lugar de prestación del servicio inicialmente relacionado en el contrato. Septiembre 2025 Mediante radicado No. 0253900000103552 se recibe oficio con fecha del 5/12/2025, en el cual adjunta certificación firmada por el Representante legal de que no se ha presentado cambio del lugar de prestación del servicio inicialmente relacionado en el contrato.	Radicado No. 20253900000068102 del 28/08/2025 Radicado No. 20253900000077522 del 24/09/2025 Radicado No. 20253900000087732 del 21/10/2025 Radicado No. 202539400000090862 del 31/10/2025 Radicado No. 202539400000090862 del 04/11/2025 Radicado No. 202539400000103502 del 05/12/2025 Radicado No. 202539400000103552 del 05/12/2025	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presente en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" deberá justificar por que no se requirió y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación está "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y deberá establecer el plazo para su cumplimiento y adjuntar los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI	x	NO	
Detalle cual(es) riesgo detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe

9/12/2025

Firma

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisora Contrato 85001342025

Firma

Nombre Legalizador de cuentas
Cargo Legalizador de cuentas

Firma

FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ
Apoyo profesional financiero del contrato 850001342025

Firma

Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir:

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



Yopal Casanare 5 de diciembre de 2025

Señores

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL** domiciliada en Villanueva Casanare, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, por medio de la presente y de la manera más respetuosa me permito radicar cuenta de cobro y de ejecución del mes de **SEPTIEMBRE** del contrato No 85001342025 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Cordialmente



LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdellano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



CERTIFICACION

PLENA AUTONOMA

La suscrita LUCY CENDALES BERNAL, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, debidamente suscrito a Cámara de Comercio de Villanueva Casanare, certifico que para la ejecución del contrato N°85001342025 se lleva a cabo con plena autonomía técnica, financiera y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 “Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar” de la Ficha de Condiciones de Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT)

Dada en Villanueva, Casanare, para el periodo de ejecución del periodo de SEPTIEMBRE de 2025, los CINCO (5) días, del mes de diciembre de 2025

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucy'.

LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdelllano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

MEMORANDO



Radicado No: 202539400000059623

Para: LUZ DENY BRINEZ PEREZ
Grupo Financiero

Asunto: DOCUMENTOS DE COBRO CONTRATO **85001342025** PERIODO
SEPTIEMBRE 2025 - SERVICIOS DE RESTAURANTE CZ
VILLANUEVA.

Fecha: 09 de diciembre de 2025

Cordial Saludo,

Me permito enviar documentos soporte para trámite de pago correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** 2025, del contrato No. **85001342025**, cuyo objeto es " **PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE**". A nombre de **LUCY CENDALES BERNAL**. identificado con NIT No 52111147-1 Se anexa los siguientes documentos:

- ✓ Certificación de Pago contratos prestación de servicios
- ✓ Factura electrónica de venta
- ✓ Representación Gráfica factura electrónica de venta
- ✓ Certificado pago parafiscales
- ✓ Planillas de seguridad social
- ✓ Soportes primera cuenta

Agradezco la atención,

YAMILE VARGAS FONSECA
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisora contrato 850001342025

Proyectó: Fridt Yaneth Galindo Ramirez/Profesional apoyo financiero

www.icbf.gov.co



Yo, **NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA**, en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **LUCY CENDEAS BERNAL**

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: **NE** No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **85001342025**

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: **CONTRATO** NÚMERO DOCUMENTO FUENTE: **85001342025** FECHA SUSCRIPCIÓN: **21 febrero 2025**

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: **31 febrero 2025** HASTA: **27 diciembre 2025** RÉGIMEN TRIBUTARIO: **NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN: **9 diciembre 2025**

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A: **Vigencia** PAGO No: **7** DE **88**

VALOR A PAGAR: **3,736,800.00** EN LETRAS: **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.**

PERIODO DE PAGO DESDE: **1 septiembre 2025** HASTA: **30 septiembre 2025**

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
A-02-02-02-006-003	38025	27	A-02-02-02-006-003	803 DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGIONAL	A-02-02-02-006-003-03	\$ 2.814.383.00
					DESCUENTO POR NÓMINA	\$ 922.417.00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA.

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO: **BANCOLOMBIA** NÚMERO DE CUENTA: **30500000472** TIPO DE CUENTA: **Cuenta Ahorros / A la mano**

3. OBSERVACIONES

Se realiza ajuste en el formato de certificación de pagos No. 7 mes septiembre 2025; esto a razón de que por error involuntario se venía reflejando que eran 7 pagos, siendo lo correcto 10 pagos según plazo establecido en el contrato.

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR: \$ **-** A **-** EN LETRAS: **-**

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ **-** CUOTA NÚMERO: **-** DE: **-**

5. AFILIACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	\$ 3.736.800,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 3.736.800,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR	\$ 3.736.800,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SOG	ÁREA O C.E.	FIRMA
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA	SUPERVISORA CONTRATO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	<i>Yamile Vargas Fonseca</i>
FRIDY YANETH GALINDO RAMIREZ	PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	<i>Fridy Yaneth Galindo Ramirez</i>

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.E.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE FAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
FRIDY YANETH GALINDO RAMIREZ	GRUPO ADMINISTRATIVO	<i>Fridy Yaneth Galindo Ramirez</i>	9/12/2025

ESPACIO PARA SER VISUCADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADORÍAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

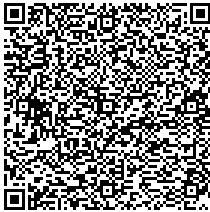
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA



LUCY CENDALES BERNAL
NIT 52.111.147-1
CRA 13 n 11 70
Tel: (601) 3102106530
Villanueva - Colombia
ricurasdellano1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FELC 557

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL CASANARE		
NIT	899.999.239-2	Teléfono	(000) 4377630
Dirección	DIAGONAL 9 8 85	Ciudad	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/11/2025, 13:31
Expedición	28/11/2025, 13:31
Vencimiento	28/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIO DE RESTAURANTE MES DE SEPTIEMBRE 2025	173.00	20,000.00	3,736,800.00

--	--	--	--	--

Total items: 1

Valor en Letras:
Tres millones setecientos treinta y seis mil ochocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-28 por \$ 3,736,800.00

Observaciones:
\$46-02-00-085;85001342025;nohora.vargas@icbf.gov.co#\$

Total Bruto	3,460,000.00
Impoconsumo 8%	276,800.00
Total a Pagar	3,736,800.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sligo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sligo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100370280 aprobado en 20251020 prefijo FELC desde el número 517 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa
CUFE: 37017dfc611d0007f4c5f09031bc2566055603c708d7bad17ffc46b8d954124f8d147487b1c11a662ca62892f7b69527

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
37017dfc611d0007f4c5f09031bc2566055603c708d7bad17ffc46b8d954124f8d147487b1c11a662ca62892f7b69527

Número de Factura: FELC-557

Fecha de Emisión: 28/11/2025

Fecha de Vencimiento: 28/12/2025

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LUCY CENDALES BERNAL

Nombre Comercial: RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA

Nit del Emisor: 52111147

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 04 - INC

Actividad Económica: 5611

País: Colombia

Departamento: Casanare

Municipio / Ciudad: Villanueva

Dirección: CRA 13 n 11 70

Teléfono / Móvil: 57|3102106530|

Correo: ricurasdellano1@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL CASANARE

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999239

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-13

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Casanare

Municipio / Ciudad: Yopal

Dirección: DIAGONAL 9 8 85

Teléfono / Móvil: 0004377630

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	002	SERVICIO DE RESTAURANTE MES DE SEPTIEMBRE 2025	ZZ	173,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 276.800,00	8.00	\$ 3.460.000,00

Notas Finales

#\$46-02-00-085;85001342025;nohora.vargas@icbf.gov.co#\$

Datos Totales



Documento generado el:
28/11/2025 13:31:00
Documento validado por la
DIAN:
28/11/2025 13:31:51
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	
\$ \$	

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		3.460.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3.460.000,00
IVA		0,00
INC		276.800,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		276.800,00
Total neto factura (=)		3.736.800,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$ \$ 3.736.800,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100370280 Rango desde: 517 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-04-21

APROBACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN

Validador de Factura Electrónica

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE (46-02-00-085)

Recepción > Gestión Documentos Electrónicos Supervisor

Gestión Documentos Electrónicos Supervisor

DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta

26/11/2025

Fecha final consulta

28/11/2025

Proveedor

Número de identificación

PCI

LIQUIAR

BUSCAR

Proceso exitoso

Aprobación exitosa

PCI	Proveedor	Documento	Fecha Emisión	Valor Total
				No se encontraron

PAGINAS

1

de

0

de

10

Mostrando 0 Reg de 0

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continúa
En Bogotá: (80 1) 602 12 70 opción 1
Línea Gratuita 01-8000-990071 opción 1

Validador de Factura Electrónica

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE (46-02-00-085)

Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro

28/11/2025

CUFE/CUDE

37017d6c611d0007f4c5f00031bc2566055603c708d7bad17ffc46b8d954124f8d147487b1c1a662ca62802f7b69527

Proveedor

LUCY CENDELES BERNAL

Documento Proveedor

62111147

Tipo Documento DE

Factura Electronica

Número de Documento DE

FELCS57

Valor Total

3,736,800.00

Total impuestos

0.00

Subtotal Documento

3,460,000.00

Fecha de Emisión DE

2025-11-28

Fecha de Recepción DE

2025-11-28

Observación

validada

Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR

RECHAZAR

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continúa
En Bogotá: (80 1) 602 12 70 opción 1
Línea Gratuita 01-8000-990071 opción 1

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



LUCY CENDALES BERNAL
52.11.147

CERTIFICO QUE

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, CON EL FIN DE DAR Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2002 bajo la gravedad de juramento, manifiesto que he cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y de mas obligaciones legales que me corresponden respecto a la seguridad social y pensiones para el contratado durante el mes de septiembre de 2025

Dada en Villanueva, Casanare, para el periodo de ejecución del periodo de septiembre de 2025, a los cinco (5) días, del mes de diciembre de 2025

Cordialmente



LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdellano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA

LUCY CENDALES BERNAL



CERTIFICACION ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, debidamente suscrito a Cámara de Comercio de Villanueva Casanare, certifico que para la ejecución del contrato N°85001342025 cuento contratado al señor **JUAN FELIPE GOMEZ VARGAS** bajo la modalidad de Orden de prestación de servicios con cargo de auxiliar de cocina y o manipulador de alimentos, y ejecuto funciones en el mes de SEPTIEMBRE DE 2025.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECAH DE VINCULACION	Numero de Contrato
JUAN FELIPE GOMEZ VARGAS	1.118.199.944	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1/03/2025	002 de 2025

A quien le interese

Dada en Villanueva, Casanare, a los CINCO (5) días, del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente

LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdellano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118199944		GOMEZ VARGAS JUAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 26 13-63	VILLANUEVA-CASANARE	6241592	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-09	2025-09	1000000700		9491796503	I	2025/10/10	2025/09/16	BANCO DE BOGOTA	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1118199944	GOMEZ JUAN		230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)							\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52111147		CENDALES BERNAL LUCY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CAR 12 N 11 72	VILLANUEVA-CASANARE	6237078	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1000000157	9492291324	I	2025/10/10	2025/10/22	BANCO DE BOGOTA	12	\$408,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	52111147	CENDALES LUCY	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$1,700	\$0	\$229,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$1,700	\$0	\$229,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$1,400	\$0	\$179,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$1,400	\$0	\$179,400	
TOTAL				1	\$405,800	\$3,100	\$0	\$408,900	

**LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DE LA
REGIONAL CASANARE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**

CERTIFICA:

Que las cantidades y descuentos efectuados por concepto de **Descuento por Alimentación** del mes de septiembre de 2025 a los servidores públicos de PLANTA correspondiente al ICBF Regional Casanare del Centro Zonal Villanueva, asciende a la suma de:

CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD SERVIDORES PÚBLICOS
310 DESCUENTO POR ALIMENTACION	922.417,00	9
TOTAL	922.417,00	9

**SON: NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA
CORRIENTE (\$ 922.417,00)**

Dada en Yopal, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2025.



YULIETH PAOLA CALDERON MEDINA
Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano
ICBF Regional Casanare



Proyectó y Elaboró: Yudy Fernanda Cuevas Cachay / Contratista – Referente de Nomina ICBF Casanare

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
LUCY CENDALES BERNAL C.C 52.111.147
CONTRATO 85001342025
REPORTE DESCUENTOS ALIMENTACION CENTRO ZONAL VILLANUEVA
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

No.	Identificacion	Nombres y Apellidos	Dias	DESCUENTO CONCEPTO 310	CONCEPTO 910	OBSERVACIONES
1	7180950	WILMAN GERARDO CACERES NOVA	30	\$ 103.918		
2	28076074	BEATRIZ FOCAZZIO ORTIZ	30	\$ 103.918		
3	33677721	YINEIDY JOHANNA HERNANDEZ MORALES	30	\$ 110.028		
4	35600433	YADIRA INES PANDALES MURILLO	30	\$ 110.028		
5	46376035	SANDRA LILIANA CHAPARRO BARRERA	30	\$ 110.028		
6	52964639	JULIANA PAOLA ORBEGOZO ORJUELA	30	\$ 103.918		
7	1049797544	WILMER DARIO LOPEZ RUIZ	21	\$ 72.743		Vacaciones 20/08/2025 al 09/09/2025
8	1075234156	JOSE LUIS PÉREZ BAHAMÓN	30	\$ 103.918		
9	1143119497	NERLIS MABEL SILVA JARAMILLO	30	\$ 103.918		
		TOTAL		\$ 922.417	\$ -	

TOTAL DE DESCUENTO	\$ 922.417
---------------------------	-------------------


YULIETH PAOLA CALDERON MEDINA
Coordinadora Administrativa y de Talento Humano


Proyecto: Yudi Fernanda Nuevas Cachay / Contratista - Referente de Nomina
Grupo Administrativo y de Talento Humano



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHmcastane
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-085
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-10-11:53 a. m.
MERCEDES CASTANEDA SALCEDO
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO														
Con base en el CDP No: 25425 de fecha 2025-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle														
Número:	38025	Fecha Registro:	2025-02-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:		46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE								
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00				
Valor Inicial:	39.996.535,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	39.996.535,00	Saldo x Obligar:		20.391.965,00				
TERCERO ORIGINAL														
Identificación: Cedula de Ciudadanía	52111147	Razón Social:	LUCY CENDALES BERNAL						Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA														
Número:	30500000472	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa				
ORDENADOR DEL GASTO														
Identificación:	51627181	Nombre:	BLANCA STELLA RIVERA RODRIGUEZ				Cargo:	DIRECTOR REGIONAL						
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	85001342025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-02-21	
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO														
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.		FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
301 DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Propios	27	CSF			39.996.535,00	0,00						
						Total:	39.996.535,00	0,00	39.996.535,00	20.391.965,00				

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-04-30	0,00	0,00
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-05-31	0,00	0,00
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-06-30	0,00	0,00
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-07-31	0,00	0,00
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-08-31	0,00	0,00
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-09-30	15.655.626,00	0,00
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-10-31	3.948.944,00	0,00
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-12-31	20.391.965,00	20.391.965,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



Yopal Casanare 5 de diciembre de 2025

Señores



No. 202539400000103522
Código web: TqZOpUpIvs9E+Xaowhe7TAOJric=
Radicador: CEPEDA
Remitente: LUCY CENDALES BERNAL
Destino: Grupo Administrativo (Casanare)
Clasificada
Asunto: RADICACION CUENTA DE COBRO Y EJECUCION MES DE SEPTIEMBRE 2025 DEL CONTRATO 85001342025 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA"
Fecha: 2025-12-05 10:39
Folios: 17

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL** domiciliada en Villanueva Casanare, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, por medio de la presente y de la manera más respetuosa me permito radicar cuenta de cobro y de ejecución del mes de **SEPTIEMBRE** del contrato No 85001342025 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Cordialmente

LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdelllano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



CERTIFICACION BUENAS PRACTICAS EN LA GESTION CONTRACTUAL

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL** domiciliado en Villanueva Casanare, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, debidamente suscrito a Cámara de Comercio de Villanueva Casanare, certifico que para la ejecución del contrato N°85001342025 el compromiso de cumplimiento durante el contrato que se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias referente a Higiene y Salubridad en la preparación y distribución de la alimentación.

Dada en Villanueva, Casanare, para el periodo de ejecución del periodo de SEPTIEMBRE de 2025, los cinco (5) días, del mes de diciembre de 2025

Cordialmente



LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdelllano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



CERTIFICACION CERTIFICACIÓN CAMBIO DE PERSONAL

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, debidamente suscrito a Cámara de Comercio de Villanueva Casanare, certifico que para la ejecución del contrato N°85001342025 de acuerdo a la actividad específica No 4, específicos que **NO REALIZÓ CAMBIO DEL PERSONAL**.

De la misma manera que con el cumplimiento de la actividad específica No 6 se certifica que no ha tenido ausencias de manipulador de alimentos para la prestación del servicio durante el mes de septiembre de 2025.

Dada en Villanueva, Casanare, para el periodo de ejecución del periodo de septiembre de 2025, a los cinco (05) días, del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente



LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdelllano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530



RESTAURANTE RICURAS DEL LLANO - CONTRATO No.85001342025 - R/L LUCY CENDALES BERNAL
CENTRO ZONAL VILLANUEVA - SEPTIEMBRE 2025

No	NOMBRE	ALMUERZOS RECIBIDOS - SEPTIEMBRE 2025				
		LUNES 1/09/2025	MARTES 2/09/2025	MIÉRCOLES 3/09/2025	JUEVES 4/09/2025	VIERNES 5/09/2025
1	BEATRIZ FOCACIO ORTIZ	✱	✱	✱	✱	✱
2	CARMENZA EUGENIA BOLAÑOS					
3	JOSE LUIS PÉREZ BAHAMÓN	JLB	JLB	JLB	JLB	JLB
4	JULIANA PAOLA ORBEGOZO ORJUELA	JO	JO	JO	JO	JO
5	NERLIS MABEL SILVA JARAMILLO	NJS	NJS	NJS	NJS	NJS
6	SANDRA LILIANA CHAPARRO BARRERA	SCB	SCB	SCB	SCB	SCB
7	WILMAN GERARDO CACERES NOVA	WGC	WGC	WGC	WGC	WGC
8	WILMER DARIO LOPEZ RUIZ	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones
9	YADIRA INES PANDALES MURILLO	YIM	YIM	YIM	YIM	YIM
10	YINEIDY YOHANA HERNANDEZ MORALES	YHM	YHM	YHM	YHM	YHM
TOTAL 10						



RESTAURANTE RICURAS DEL LLANO - CONTRATO No.85001342025 - R/L LUCY CENDALES BERNAL
CENTRO ZONAL VILLANUEVA - SEPTIEMBRE 2025

No	NOMBRE	ALMUERZOS RECIBIDOS - SEPTIEMBRE 2025				
		LUNES 8/09/2025	MARTES 9/09/2025	MIERCOLES 10/09/2025	JUEVES 11/09/2025	VIERNES 12/09/2025
1	BEATRIZ FOCACIO ORTIZ	BoV.	JLPB	JLPB	JLPB	BoV
2	CARMENZA EUGENIA BOLAÑOS					
3	JOSE LUIS PÉREZ BAHAMÓN	JLPB				JLPB
4	JULIANA PAOLA ORBEGOZO ORJUELA	Milma O	Milma O	Milma O	Milma O	Milma O
5	NERLIS MABEL SILVA JARAMILLO					
6	SANDRA LILIANA CHAPARRO BARRERA					
7	WILMAN GERARDO CACERES NOVA					
8	WILMER DARIO LOPEZ RUIZ	Vacaciones	Vacaciones	Wilmer Lopez	Wilmer Lopez	Wilmer Lopez
9	YADIRA INES PANDALES MURILLO	Y.	Y.	Y.	Y.	Y.
10	YINEIDY YOHANA HERNANDEZ MORALES	JLPB	JLPB	JLPB	JLPB	JLPB
TOTAL 10						



RESTAURANTE RICURAS DEL LLANO - CONTRATO No.85001342025 - R/L LUCY CENDALES BERNAL
CENTRO ZONAL VILLANUEVA - SEPTIEMBRE 2025

No	NOMBRE	ALMUERZOS RECIBIDOS - SEPTIEMBRE 2025				
		LUNES 15/09/2025	MARTES 16/09/2025	MIÉRCOLES 17/09/2025	JUEVES 18/09/2025	VIERNES 19/09/2025
1	BEATRIZ FOCACIO ORTIZ	BFO	BFO	BFO	BFO	BFO
2	CARMENZA EUGENIA BOLAÑOS					
3	JOSE LUIS PÉREZ BAHAMÓN	JLB	JLB	JLB	JLB	JLB
4	JULIANA PAOLA ORBEGOZO ORJUELA	JPO	JPO	JPO	JPO	JPO
5	NERLIS MABEL SILVA JARAMILLO	NMS	NMS	NMS	NMS	NMS
6	SANDRA LILIANA CHAPARRO BARRERA	SLCB	SLCB	SLCB	SLCB	SLCB
7	WILMAN GERARDO CACERES NOVA	WGCN	WGCN	WGCN	WGCN	WGCN
8	WILMER DARIO LOPEZ RUIZ	Wilmer Lopez	Wilmer Lopez	Wilmer Lopez	Wilmer Lopez	Permiso riesgo Social
9	YADIRA INES PANDALES MURILLO	YIM	YIM	YIM	YIM	YIM
10	YINEIDY YOHANA HERNANDEZ MORALES	YHM	YHM	YHM	YHM	YHM
TOTAL 10						



RESTAURANTE RICURAS DEL LLANO - CONTRATO No. 85001342025 R/L LUCY CENDALES BERNAL
VILLANUEVA - SEPTIEMBRE 2025

No	NOMBRE	ALMUERZOS RECIBIDOS - SEPTIEMBRE 2025				
		LUNES 22/09/2025	MARTES 23/09/2025	MIÉRCOLES 24/09/2025	JUEVES 25/09/2025	VIERNES 26/09/2025
1	BEATRIZ FOCACIO ORTIZ	Boya	Boya	Boya	Boya	Boya
2	CARMENZA EUGENIA BOLAÑOS					
3	JOSE LUIS PÉREZ BAHAMÓN	JLB	JLB	JLB	JLB	JLB
4	JULIANA PAOLA ORBEGOZO ORJUELA	Juliana	Juliana	Juliana	Juliana	Juliana
5	NERLIS MABEL SILVA JARAMILLO	N	N	N	N	N
6	SANDRA LILIANA CHAPARRO BARRERA	Sandra	Sandra	Sandra	Sandra	Sandra
7	WILMAN GERARDO CACERES NOVA	WGC	WGC	WGC	WGC	WGC
8	WILMER DARIO LOPEZ RUIZ	Permiso	Permiso	Wilmer Lopez	Wilmer Lopez	Wilmer Lopez
9	YADIRA INES PANDALES MURILLO	YIM	YIM	YIM	YIM	YIM
10	YINEIDY YOHANA HERNANDEZ MORALES	YHM	YHM	YHM	YHM	YHM
TOTAL 10						



RESTAURANTE RICURAS DEL LLANO - CONTRATO No. 85001342025 R/L LUCY CENDALES BERNAL
VILLANUEVA - SEPTIEMBRE 2025

No	NOMBRE	ALMUERZOS RECIBIDOS - SEPTIEMBRE 2025	
		LUNES 29/09/2025	MARTES 30/09/2025
1	BEATRIZ FOCACIO ORTIZ		
2	CARMENZA EUGENIA BOLAÑOS		
3	JOSE LUIS PÉREZ BAHAMÓN		
4	JULIANA PAOLA ORBEGOZO ORJUELA		
5	NERLIS MABEL SILVA JARAMILLO		
6	SANDRA LILIANA CHAPARRO BARRERA		
7	WILMAN GERARDO CACERES NOVA		
8	WILMER DARIO LOPEZ RUIZ		
9	YADIRA INES PANDALES MURILLO		
10	YINEIDY YOHANA HERNANDEZ MORALES		
TOTAL 10			

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



CERTIFICACION BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA-MPM

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, debidamente suscrito a Cámara de Comercio de Villanueva Casanare, certifico que para la ejecución del contrato N°85001342025 certifico que, se cumple con las buenas prácticas de manufactura, en relación con los principios de buenas prácticas de manufactura-MPM según el título 11 del decreto 3075/1997 y en el título 11 de la Resolución 267 4 de 2013, para la compra, recepción, preparación, elaboración, manipulación y almacenamiento de alimentos

Dada en Villanueva, Casanare, para el periodo de ejecución del periodo de SEPTIEMBRE de 2025, a los cinco (5) días, del mes de Diciembre de 2025.

Cordialmente



LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdellano1@gmail.com

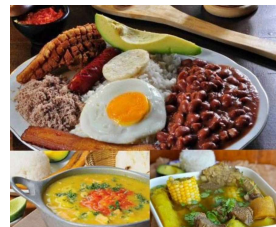
Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA								FB.P1.MI		12/06/2024						
									Versión 9		Página 1 de 1						
									Clasificación de la Información: Pública								
ACTIVIDAD:												FECHA		1 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DE 2025			
PLAN DE CAPCITACION																	
}												HORA FINAL:11 :00 AM		LUGAR		RESTAURRANTE PARRILLA VITORIA	
DEPENDENCIA LIDER: ____ LUCY CENDALEZ- CONTRATISTA Contrato N°85001342025																	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	CHARLA O CAPACITACION			TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA							
						HORAS	CONTRATO			AM	FECHA						
1	Juan Felipe Gomez	1118199944	Auxilair de concina	Restauarante PARRILLA VICTORIA - LUCY CENDAELS	Reforzar conocimientos relativos a la normatividad interna de RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA , procedimientos operativos, procesos de ventas, entre otros aspectos de interés genera	3	X	3212129052	juafeliepker@gmail.com		1 DE MARZO DE 2025						
2	Juan Felipe Gomez	1118199944	Auxilair de concina	Restauarante PARRILLA VICTORIA - LUCY CENDAELS	Definición e importancia del control de las enfermedades transmitidas por alimentos en la industria láctea.	1	X	3212129052	juafeliepker@gmail.com		1 DE ABRIL DE 2025						
3	Juan Felipe Gomez	1118199944	Auxilair de concina	Restauarante PARRILLA VICTORIA - LUCY CENDAELS	Conocer los principios normativos que rigen nuestra producción	1	X	3212129052	juafeliepker@gmail.com		1 DE MAYO DE 2025						
4	Juan Felipe Gomez	1118199944	Auxilair de concina	Restauarante PARRILLA VICTORIA - LUCY CENDAELS	Proporcionar información clara y de fácil comprensión que permita a nuestro personal manipulador de alimentos afrontar el día a día de su trabajo con las máximas garantías higiénicas	4	X	3212129052	juafeliepker@gmail.com		2 DE JUNIO DE 2025						
5	Juan Felipe Gomez	1118199944	Auxilair de concina	Restauarante PARRILLA VICTORIA - LUCY CENDAELS	Darle a los colaboradores de RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA diferentes directrices y consejos con el manejo de las finanzas personales.	1	X	3212129052	juafeliepker@gmail.com		3 DE JULIO DE 2025						
6	Juan Felipe Gomez	1118199944	Auxilair de concina	Restauarante PARRILLA VICTORIA - LUCY CENDAELS	¿Qué es el sistema HACCP? Sus principios e importancia.	1	X	3212129052	juafeliepker@gmail.com		1 DE AGOSTO DE 2025						
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!																	
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1561 DE 2015																	

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA

LUCY CENDALES BERNAL



PUBLICAION MENU SEPTIEMBRE 2025



Nit: 52111147- 1
Correo Electrónico: ricurasdellano1@gmail.com
Ciudad, Villanueva Casanare
Dirección: Carrera 13 No 11-70

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA

LUCY CENDALES BERNAL



Cordialmente

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Lucy'.

LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdellano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

Nit: 52111147- 1
Correo Electrónico: ricurasdellano1@gmail.com
Ciudad. Villanueva Casanare
Dirección: Carrera 13 No 11-70

INFORME DE RESULTADOS

Código:	FG 037
Revisión:	No 00
Página:	1 de 1
Inicio de vigencia Septiembre de 2015	

INFORME DE RESULTADO No	IR276-25
FECHA DE REPORTE	5/12/2025

DATOS CLIENTE		IDENTIFICACION DEL ANALISIS			
CLIENTE	Restaurante Parrilla Victoria	NUMERO DE MUESTRA	1085-25		
NIT	52.111.147	FECHA DE RECEPCION	25/11/2025	HORA	10:13 am T° C: NA
DIRECCION Y TELEFONO	Villanueva, Casanare	FECHA DE ANALISIS	25/11/2025 al 05/12/2025		

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA						
MUNICIPIO DE TOMA	Villanueva Casanare			LUGAR DE TOMA	Restaurante Parrilla Victoria	
FECHA DE MUESTREO	25/11/2025	HORA	6:40 am	TEMPERATURA DE TOMA	Amb	CANTIDAD NA
TIPO DE MUESTRA	Superficie			CLASE	Mesa de Acero inoxidable	
FECHA PRODUCCION	NA	LOTE	NA	FECHA VENCIMIENTO	NA	REGISTRO SANITARIO NA
PUNTO DE TOMA	Restaurante			GEOREFERENCIACION	NA	
PLAN DE MUESTREO	NA			MUESTREO REALIZADO POR	Cliente	

RESULTADOS ANALISIS MICROBIOLOGICO				
PARAMETRO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR LIMITE ADMISIBLE	METODO
Mesófilos aerobios	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	NTC 5230:2003;ISO 18953:2004
Mohos y Levaduras	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	
UFC: Unidades Formadoras de Colonia NMP: Numero Mas Probable FM: Filtración por Membrana NA: No aplica NR: No Registra				
Observaciones: No existe normatividad en Colombia que estipule los límites admisibles de estos parámetros para la Limpieza y Desinfección. El valor límite admisible debe ir de acuerdo a los estándares establecidos en el plan de limpieza y desinfección de cada empresa.				

Análisis validos únicamente para la muestra analizada en informe original y con sello seco, PROHIBIDA su reproducción sin la previa autorización por escrito del laboratorio. INGELABS LABORATORIOS no se hace responsable por su uso indebido o falsificación



ROSSMIRA BARRERA VELANDIA
Coordinadora de Laboratorio

Cra. 18 No. 12 – 66
Tel. (8) 635 8115
Móvil. 321 301 0405
ingelabslaboratorios@gmail.com
Yopal / Casanare

INFORME DE RESULTADO No

IR276-25

FECHA DE REPORTE

5/12/2025

DATOS CLIENTE		IDENTIFICACION DEL ANALISIS			
CLIENTE	Restaurante Parrilla Victoria	NUMERO DE MUESTRA	1086-25		
NIT	52.111.147	FECHA DE RECEPCION	25/11/2025	HORA	10:13 am T° C: NA
DIRECCION Y TELEFONO	Villanueva, Casanare	FECHA DE ANALISIS	25/11/2025 al 05/12/2025		

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA						
MUNICIPIO DE TOMA	Villanueva Casanare			LUGAR DE TOMA	Restaurante Parrilla Victoria	
FECHA DE MUESTREO	25/11/2025	HORA	6:55 am	TEMPERATURA DE TOMA	Amb	CANTIDAD NA
TIPO DE MUESTRA	Manipulador			CLASE	Maria Cubides	
FECHA PRODUCCION	NA	LOTE	NA	FECHA VENCIMIENTO	NA	REGISTRO SANITARIO NA
PUNTO DE TOMA	Restaurante			GEOREFERENCIACION	NA	
PLAN DE MUESTREO	NA			MUESTREO REALIZADO POR	Cliente	

RESULTADOS ANALISIS MICROBIOLOGICO				
PARAMETRO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR LIMITE ADMISIBLE	METODO
Coliformes totales	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	NTC 5230:2003;ISO 18953:2004
Coliformes fecales (E.coli)	0	UFC/ml	NO ESTIPULADO	

Norma: Resolución 1407 de 2022

UFC: Unidades Formadoras de Colonia NMP: Numero Mas Probable FM: Filtración por Membrana NA: No aplica NR: No Registra

Observaciones: No existe normatividad en Colombia que estipule los límites admisibles de estos parámetros para la Limpieza y Desinfección. El valor límite admisible debe ir de acuerdo a los estándares establecidos en el plan de limpieza y desinfección de cada empresa.

Análisis validos únicamente para la muestra analizada en informe original y con sello seco, PROHIBIDA su reproducción sin la previa autorización por escrito del laboratorio. INGELABS LABORATORIOS no se hace responsable por su uso indebido o falsificación



ROSSMIRA BARRERA VELANDIA
Coordinadora de Laboratorio

Cra. 18 No. 12 - 66
Tel. (8) 635 8115
Móvil. 321 301 0405
ingelabslaboratorios@gmail.com
Yopal / Casanare

RESTAURANTE PARRILLA VICTORIA LUCY CENDALES BERNAL



Yopal Casanare 5 de diciembre de 2025

Señores



No. 202539400000103522
Código web: **TqZOpUpIvs9E+Xaowhe7TAOJric=**
Radicador: CEPEDA
Remitente: LUCY CENDALES BERNAL
Destino: Grupo Administrativo (Casanare)
Clasificada
Asunto: RADICACION CUENTA DE COBRO Y EJECUCION MES DE SEPTIEMBRE 2025 DEL CONTRATO 85001342025 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA"
Fecha: 2025-12-05 10:39 Folios: 17

La suscrita **LUCY CENDALES BERNAL** domiciliada en Villanueva Casanare, identificada con cedula de ciudadanía No 52.11.147, por medio de la presente y de la manera más respetuosa me permito radicar cuenta de cobro y de ejecución del mes de **SEPTIEMBRE** del contrato No 85001342025 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN EL ICBF DEL CENTRO ZONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Cordialmente

LUCY CENDALES BERNAL

C. C 52111147

Dirección electrónica: ricurasdelllano1@gmail.com

Ciudad. Villanueva Casanare

Cel: 3102106530

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118199944		GOMEZ VARGAS JUAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 26 13-63	VILLANUEVA-CASANARE	6241592	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-09	2025-09	1000000700		9491796503	I	2025/10/10	2025/09/16	BANCO DE BOGOTA	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1118199944	GOMEZ JUAN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52111147		CENDALES BERNAL LUCY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CAR 12 N 11 72	VILLANUEVA-CASANARE	6237078	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1000000157	9492291324	I	2025/10/10	2025/10/22	BANCO DE BOGOTA	12	\$408,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	52111147	CENDALES LUCY	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$1,700	\$0	\$229,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$1,700	\$0	\$229,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$1,400	\$0	\$179,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$1,400	\$0	\$179,400	
TOTAL				1	\$405,800	\$3,100	\$0	\$408,900	